



www.sii.cl

XVII Dirección Regional Valdivia

Depto. Administración

GGP

TD3C, N° --

Valdivia, 06 DE MARZO DE 2015
HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:
RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 65

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVII Dirección Regional Valdivia** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimiento N° **18**, que dio origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1702115**, cuya descripción es: **SERVICIO DE MONTAJE, BALANCEO Y ALINEACION VEHICULOS S.I.I. PATENTE DWBP85 Y CWVK29.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 10 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

R.U.T.	PROVEEDOR	PRECIO
83.366.800-5	ANTONIO CASTILLO S.A.	\$ 59.400.-
81.605.600-4	ABRAHAM ZEDAN E HIJOS	\$ 78.352.-
77.337.500-3	DISTRIBUIDORA DE NEUMATICOS DEL SUR LIMITADA	\$ 68.000.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con **ANTONIO CASTILLO S.A., RUT 83366800-5**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°11 por el monto total de **\$59400**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$59400** (cincuenta y nueve mil cuatrocientos pesos), en un **100%** al Subtítulo **22**, ítem **06**, Asignación **002** del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**

(FDO.)

**MARCIA MUÑOZ MANSILLA
DIRECTORA REGIONAL (S)**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.



Mirta Pardo Rosas
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración



XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

ORDEN DE COMPRA

N° 011

VALDIVIA, 06 DE MARZO DEL 2015

SEÑORES : ANTONIO CASTILLO S.A.
DOMICILIO : PICARTE N° 881
RUT : **83.366.800-5**
FONO-FAX : 76497675

De acuerdo a vuestra cotización del 06/03/2015, agradeceré a Ud. efectuar servicio que se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
22.06.002	8	BALANCEO X RUEDA	\$ 3.390	\$ 27.119
	8	MONTAJE NEUMATICO	\$ 2.982	\$ 23.852
	2	ALINEACION NEUMATICO	\$ 14.774	\$ 29.548
		CORRESPONDIENTE A 2 VEHICULOS S.I.I.		
		PATENTE DWBP-85 HYUNDAI SANTA FE		
		PATENTE CWVK-29 HYUNDAI TUCSON		
		Requirente : DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION		
SON : CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS.-				
				\$ 80.519
			DESCUENTO	\$ (30.603)
			SUBTOTAL	\$ 49.916
			IVA 19%	\$ 9.484
			TOTAL	\$ 59.400

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA



GONZALO GALVEZ PARRA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION (S)



MARCIA MUÑOZ MANSILLA
DIRECTORA REGIONAL (S)